

SE EXHORTA A LA CIUDADANÍA A CONTINUAR ALERTA ANTE LA INTERACCIÓN DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

- *Raymond* se mantiene como Huracán Categoría 1, casi estacionario frente a las costas de Guerrero.
- Se desactiva la zona de alerta por Huracán y se convierte en alerta por Tormenta Tropical desde Acapulco, Guerrero, hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- Continuarán las lluvias abundantes en gran parte del territorio nacional.

A pesar de la paulatina degradación de *Raymond*, que continúa como Huracán Categoría 1 hoy a las 22.00 horas, se exhorta a la población a continuar alerta a los llamados de Protección Civil y autoridades estatales y locales, ya que sus vientos sostenidos se mantienen a 120 km/hr, con rachas máximas de hasta 150 km/hr, la cantidad de lluvia que descargará en territorio nacional interactuando con los Frentes Número 7 y Número 8, será importante en varias zonas del país, especialmente en Veracruz, Tamaulipas y Guerrero.

Casi estacionario, *Raymond* se ubica al sur de Zihuatanejo (170 kilómetros), y al oeste-suroeste (215 kilómetros) de Acapulco, ambos en Guerrero. El oleaje ha bajado hasta a tres metros en las costas de Michoacán y Guerrero.

Se desactiva la zona de alerta por Huracán y se convierte en alerta por Tormenta Tropical desde Acapulco, Guerrero, hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Se prevé que durante las siguientes horas este Huracán se mantenga casi estacionario y en las próximas horas inicie su desplazamiento hacia el oeste, es decir, alejándose de las costas.

La interacción con los Frentes Número 7 (en el centro de Veracruz casi estacionario), y el Frente Frío Número 8 (en las costas de Tamaulipas moviéndose hacia el sureste), mantiene el potencial de lluvias en la vertiente del Golfo de México, centro, sur y sureste del país, intensas en Colima, Jalisco, Chiapas y Oaxaca; muy fuertes en Veracruz y Puebla; fuertes en Zacatecas, Aguascalientes, Nuevo León, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Tabasco, Estado de México y Distrito Federal

Las lluvias constantes pueden ocasionar deslaves en zonas montañosas y carreteras, crecidas de ríos y arroyos, fuerte oleaje y vientos, así como encharcamientos e inundaciones, por lo que se exhorta a mantener medidas de seguridad.

Se reitera a la población continuar atenta a las variaciones de las condiciones meteorológicas en la cuenta de twitter @conagua_clima y la página de internet www.conagua.gob.mx, así como a través de los reportes de los medios de comunicación; en caso de emergencia llamar a la Coordinación General de Protección Civil al 088.

ooOoo